RECOMENDACIONES APLICADAS DURANTE EL PERIODO DE OBSERVACIONES

En la siguiente tabla se muestran las recomendaciones efectuadas por el CTBG que han sido implantadas por las entidades evaluadas durante el periodo de alegaciones.

Dado que el alcance temporal de la evaluación se limita al periodo comprendido entre enero de 2020 y febrero de 2021, las recomendaciones implantadas como consecuencia de la evaluación no han sido tenidas en cuenta para proceder a una nueva valoración del cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa. Si lo serán, cuando en 2022 se efectúe un seguimiento de la aplicación de las recomendaciones efectuadas.

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| Instituto de Actuarios Españoles | 1. Habilitación del acceso al Portal de Transparencia para no colegiados.  2. Publicación del Organigrama.  3. Ampliación de la información relativa a la estructura organizativa.  4. Publicación de información sobre la inexistencia de contratos sujetos a derecho administrativo.  5. Publicación de información sobre la inexistencia de subvenciones o ayudas públicas  8. Publicación de información sobre la inexistencia de encomiendas de gestión. |
| Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos | 1. Publicación del organigrama  2. Publicación de la fecha de la última actualización del Portal.  3. Publicación de los perfiles y trayectorias profesionales de los máximos responsables. |
| Colegio Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos | 1. Publicación de información sobre la inexistencia de contratos sujetos a derecho administrativo.  2. Publicación de información sobre la inexistencia de subvenciones o ayudas públicas.  3. Inclusión de las fechas de revisión o actualización de la información relativa a algunas informaciones obligatorias. |
| Colegio Oficial de Pilotos de la Aviación Comercial | 1. Reestructuración del Portal de Transparencia.  2. Publicación de la Ley de Colegios Profesionales  3. Publicación del Registro de Actividades de Tratamiento  4. Publicación del Organigrama  5. Información sobre modificaciones de contratos.  6. Información de encomiendas de gestión.  7. Actualización de la información sobre convenios  8. Información sobre subvenciones  9. Incorporación de la fecha de actualización de la información |